

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14720 *Resolución de 2 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 183, de 3 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a de Grupo de Nóminas, adscrito a la unidad administrativa de Personal, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar, subgrupo C1/C2, abierto a otras administraciones públicas locales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Getafe.

Getafe, 2 de septiembre de 2021.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana, Elisabeth Melo Suárez.